



PARRAL, 29 Oct 2013

DECRETO EXENTO N° 5.085

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18.12.2012.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de "JUNTA DE VECINOS LOMAS DE SAN ALBERTO."
- 4) Cotización de SOC. COM. EL SEMBRADOR LTDA.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto N° 69 de fecha 11.01.2013, que designa a Sra. Paula Zúñiga Fuentes, Directora de Secplan, como Secretaria Municipal.
- 6) Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14.12.13 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Set de baño, 1 Juego de toallas, 1 Juego de vasos, 1 Juego de loza, 1 Alcuza y 1 Esconera, por un valor total de \$20.000.-, para premio en Bingo Bailable organizado por la Junta de Vecinos "Lomas de San Alberto" de Parral, el día 09.11.13. a beneficio de socia con problemas económicos.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.

Anótese, refrédese, comuníquese y páguese.  
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



*Paula Zúñiga Fuentes*  
 PAULA ZUNIGA FUENTES  
 Secretaria Municipal (S)



*Juan Darino Hernandez*  
 JUAN DARINO HERNANDEZ  
 Administrador Municipal

PRU/IDH/PZF/RVO/rvo.

**DISTRIBUCION:**

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.